

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4004 *FREY INVEST, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PARLA BRICO, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que el socio único de Frey Invest, Sociedad Limitada Unipersonal, ha aprobado, con fecha 25 de marzo de 2013, la fusión de la sociedad Parla Brico, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad Absorbida), y de la sociedad Frey Invest, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad Absorbente) mediante la absorción de aquella por esta. La fusión implica la extinción de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de cada sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la LME, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 18 de abril de 2013.- Parla Brico, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, D. Jacques Vienne, Administrador Único. Frey Invest, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, D. Antoine Frey, representante persona física de Frey Amenagement et Promotion Société par Actions Simplifiée Unipersonnelle, Administrador Único de Frey Invest, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A130022501-1